



I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Inglés Técnico II		
Código	KSO050		
Área Académica	Formación Complementaria		
Carga Horaria	Semestrales: 32 hs		
	Semanales 2 hs		
	Créditos ¹	3 (tres)	
	Teórica	15 hs	Práctica 17 hs
Modalidad	Presencial		
Requisitos	Pre- Requisitos	Inglés Técnico I	
	Correlativas	NO	
Proyecto integrado	Portugués e Inglés Técnico I		

II. FUNDAMENTACIÓN

Actualmente, la tecnología posibilita la interconexión, relacionamiento e intercambio de la información. Mucha de esa información se genera y comparte en idioma Inglés, aún más si se trata de información científica relacionada con el campo de la salud. En Odontología, día a día se actualizan tanto las materias como las tecnologías, surgen nuevos conocimientos y todo ello se publica, mayormente, en idioma Inglés es una de las herramientas más útiles en ese sentido pues, provee a aquellos que lo dominan, la más universal de las formas de comunicación oral y escrita. Un estudiante de Odontología bien instruido e integral debe contar en su lista de conocimientos instalados con un idioma que es mundialmente utilizado: el Inglés y con él la capacidad de comprender, analizar y adecuar el conocimiento científico a su disposición para complementar su aprendizaje y potenciar sus competencias como futuro profesional.

¹ Unidad de medida de la dedicación académica -horas de clase o de trabajo del estudiante- que implica una asignatura, materia o módulo. Adquiere significaciones diversas según los distintos sistemas educativos. En el Espacio Europeo de Educación Superior se ha adoptado el sistema de créditos ECTS en el que un crédito representa de 25 a 30 horas de trabajo del estudiante y la totalidad de un curso académico representa 60 créditos. En algunos países, el crédito equivale a tres horas de trabajo del estudiante durante 15 semanas (un crédito equivale a 45 horas). Existen otras modalidades. (RIACES).

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."



III. COMPETENCIA

Desarrollar la competencia comunicativa en la lengua inglesa como instrumento considerando los requerimientos para un desempeño eficaz en el ámbito profesional.

IV. CAPACIDADES

Nº	UNIDADES TEMÁTICAS	CODIGO	CAPACIDADES
1	GUSTOS Y PREFERENCIAS	C1	Maneja la comunicación interpersonal de manera oral y escrita para preguntar y responder acerca de sus gustos y preferencias acerca del arte
2	ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	C2	Utiliza el vocabulario propio de las actividades cotidianas para preguntar y responder sobre sus actividades bajo techo y al aire libre
3	EXPERIENCIAS PASADAS	C3	Cuenta de manera oral y escrita sus experiencias pasadas
4	SALUD Y ENFERMEDAD	C4	Utiliza estructuras gramaticales y vocabulario básico necesario para hablar, escribir, leer y escuchar acerca de su bienestar, la salud y la enfermedad.

V. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

UNIDAD I – GUSTOS Y PREFERENCIAS

- Gustos y preferencias. Likes and dislikes
- Vocabulario: la cultura y las artes
- Like+ing



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

UNIDAD II – ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

- Deportes y entretenimientos
- Adjetivos calificativos

UNIDAD III – EXPERIENCIAS PASADAS

- Past perfect
- I used to/ Im used to+ing

- Presente Continuo

UNIDAD IV – SALUD Y ENFERMEDAD

- Los alimentos
- La actividad física
- La recreación
- La salud y la enfermedad

VI. LAS COMPETENCIAS Y LA RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

Con la adquisición de las competencias perseguidas en esta asignatura, el alumno estará en condiciones de manejar una consulta con pacientes angloparlantes, aumentando así su competitividad en el campo de las actividades profesionales.


VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo: inductivo básico, de construcción de conceptos, de investigación didáctica, de transmisión: asimilación de cuerpos de conocimientos organizados, seminarios de lectura y debates, método de diálogo reflexivo.

Métodos para la acción práctica en distintos contextos: construcción y solución de problemas.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benitez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Métodos para el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas: Demostración y ejercitación, simulación con diálogos adaptados de la vida real

Métodos para el desarrollo personal: Método basado en fortalezas, fijación de metas, motivación.

Estrategias de enseñanza: Presentaciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, debates, seminario por estudiantes e investigadores, investigaciones bibliográficas orientación a proyectos de investigación, exposición oral ilustrada, demostración, formación de grupos, observación.

Actividades de aprendizaje: lecturas, tareas, ejercicios, resúmenes, presentaciones, exposiciones de alumnos, investigación de temas, mapas conceptuales, monografías, ilustraciones, carteles, video educativo.

LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN


La investigación constituye un pilar fundamental en la formación de los estudiantes y a nivel universitario, debe ser una prioridad, ya que, en la actualidad, se espera de un profesional, que posea la capacidad de analizar, manejar y crear información científica. Durante el semestre, los estudiantes, reunidos en grupos, realizarán una actividad investigativa, directamente relacionada con los contenidos impartidos durante las clases. Cada equipo recibirá una indicación distinta, contarán con aproximadamente tres semanas para la realización de la investigación y para la preparación del material impreso a entregar así como de la presentación oral de lo investigado. Llegado el tiempo convenido, los resultados de las investigaciones, serán socializados de manera oral en la clase y los informes escritos, una vez corregidos por el docente, puestos a disposición de todos para posteriores consultas.

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante el proceso de desarrollo curricular, y como estrategia para el cumplimiento de los perfiles de egreso de la carrera, se solicita a los docentes la realización de una (o más) actividad(es) de extensión universitaria dentro de la cátedra correspondiente, con la intención de lograr el

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

cumplimiento de los créditos establecidos en la UNCA, y fomentar la participación de todos actores universitarios.

En este sentido, se menciona lo indicado en el REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, que se detalla a continuación:

Art. 254º.- Siendo la Extensión Universitaria uno de los pilares de la Universidad Nacional de Caaguazú; esta deberá desarrollarse como una actividad de esencial importancia en el proceso institucional de la Facultad de Odontología, conjuntamente con las actividades académicas y de investigación. Establecerá una actividad permanente y consecuente, con acciones planificadas, que permitirá transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Universidad.


Art. 255º.- La extensión universitaria promueve la mayor calificación de los estudiantes graduados universitarios, así como la proyección a la sociedad del saber científico acumulado en la experiencia dentro de la Facultad de Odontología. En el marco de la extensión universitaria se realizarán:

- a- Cursos libres
- b- Cursos de Post Grados
- c- Conferencias, exposiciones y actos culturales
- d- Publicaciones y transmisiones electrónicas
- e- Congresos y seminarios
- f- Trabajos de campo

Art. 256º.- Los eventos arriba citados serán organizados por la Facultad de Odontología a través de su Consejo Directivo que determinarán las condiciones de participación, costo, y categoría de los diplomas a otorgarse en cada caso. La cantidad de horas de extensión universitaria que necesitaran los estudiantes para egresar serán homologados por el Consejo Directivo vía resolución proveniente del Consejo Superior Universitario.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

VIII. EVALUACIÓN

Las evaluaciones serán llevadas a cabo teniendo en cuenta el reglamento general de la Facultad de Odontología Santo Tomás de Aquino. Se consideraran las evaluaciones formativas como aquellas actividades que tributan a la fijación de conocimiento y desarrollo de habilidades.

En el caso de la asignatura Inglés Técnico I, se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales y un examen final que contará con tres oportunidades.

La escala de calificaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, es como sigue:

- 1) PROCESUAL – 60 PUNTOS
 - ✓ Homework - tareas
 - ✓ Seminarios y exposición de trabajos.
 - 2) PRUEBAS FORMATIVAS – 40 PUNTOS
 - ✓ Escrita 30 puntos
 - ✓ Oral - 10 puntos
- TOTAL DEL PROCESO - 100 PUNTOS

La evaluación de proceso tendrá una ponderación del 60% y la evaluación final del 40%.

3) INDICADORES PARA LA EVALUACION:

Puntaje Ponderado


- Menos de 60 por ciento:
- de 60 a 70 por ciento:
- de 71 a 80 por ciento:
- de 81 a 90 por ciento:
- de 91 a 99 por ciento:
- 100 por ciento:

Calificación Final

- calificación 1 (uno), insuficiente
- calificación 2 (dos), regular
- calificación 3 (tres), bueno
- calificación 4 (cuatro), distinguido
- calificación 5 (cinco), excelente
- calificación 5 F (cinco felicitado) sobresaliente

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benitez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básicas

Bellars, P., Banard, D. (2007). *Smart Choice 1. Teacher´s Resource Book*. Oxfordshire: University Press.

Richard, J. C. (2005) *Interchange. Intro Level. Student´s Book and Workbook*. Cambridge: Cambridge University Press.


Wilson, K., Falla, T., Davies, P. (2007). *Smart Choice 1, workbook*. Oxfordshire. Oxford University Press.

Complementarias

Oxford University. (2003). *Gran Diccionario Oxford*. 8va ed. Oxfordshire: Oxford University Press.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.”

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benitez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)